



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS  
Y LAS ARTES MILITARES

Comunicaciones académicas

## Conquista de Sevilla

### Organización de la fuerza y desarrollo de la toma de la ciudad

*Tomás Torres Peral*

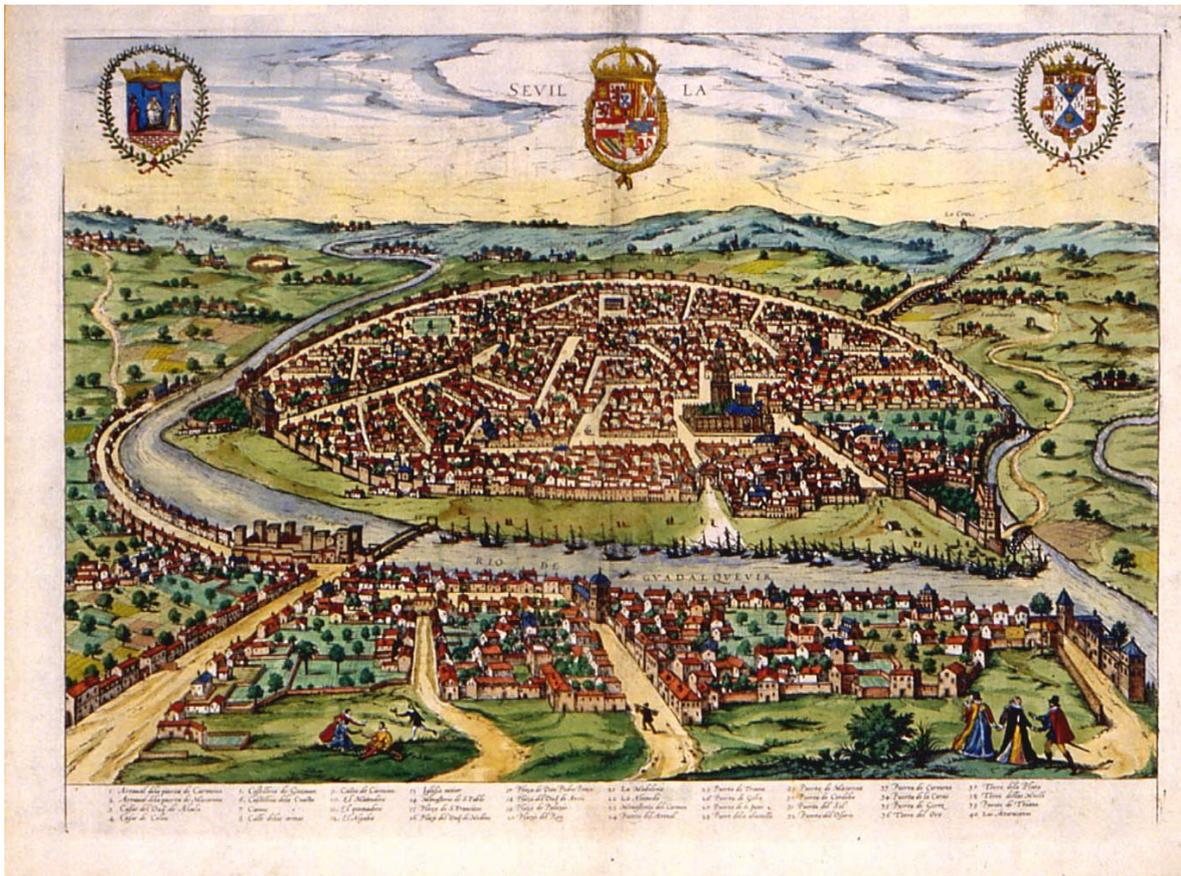
Academia de las Ciencias y las Artes Militares  
Sección de Pensamiento y Moral Militar

16 de junio de 2024

El 23 de noviembre de 1248, hace algo más de 775 años, se consumó la conquista de Sevilla, aunque los preparativos se iniciaron dos años antes, en 1246. En aquellos tiempos la frontera castellana hacia Sevilla estaba situada en Écija, Osuna y Estepa, ya que el poder musulmán de Sevilla alcanzaba hasta esos límites en la orilla izquierda del Guadalquivir. En la derecha, dominaba sobre las villas y castillos de las estribaciones de Sierra Morena hacia el sur, y los de las tierras altas del Aljarafe, y por el oeste lindaba el Aljarafe con el Reino de Niebla, aliado de los sevillanos. Por el sur, el Océano Atlántico y el Estrecho de Gibraltar a través del que se mantenía la comunicación con el continente africano.

Sevilla contaba con una recia muralla que la rodeaba, construcción de los romanos y reformada por godos y musulmanes durante su dominación. La protegía un amplio foso que le otorgaba una gran seguridad. Unía el castillo a la ciudad por un puente de madera sobre barcas fijadas entre sí con gruesas cadenas, de trascendental importancia para el abastecimiento de Sevilla desde el Aljarafe.

Completaba la defensa la Torre del Oro, sobre el mismo río en su margen izquierda, y fuera de las murallas, (prototipo de Torre Albarrana) al objeto de anular cualquier posible agresión por el Guadalquivir. Por último, al suroeste de la ciudad estaba el castillo de Aznalfarache, que protegía las comunicaciones de Sevilla por dicha zona. La ciudad era, como dice el Padre Mariana: «Fuerte por sus murallas, sus armas y la gente que tiene».



Joris Hoefnagel. Sevilla sobre el año 1588. Grabado sobre cobre. Dominio público ([https://www.gifex.com/fullsize2-en/2010-12-27-12711/Seville\\_circa\\_1588.html](https://www.gifex.com/fullsize2-en/2010-12-27-12711/Seville_circa_1588.html))

## El Ejército de Fernando III

La reconquista supuso la necesidad de grandes fuerzas militares. El monarca era el mando supremo del ejército, y lo dirigía y convocaba a las armas a la población en edad militar. En esta época, la mayor parte del ejército no era permanente, a excepción de la milicia o mesnada real, verdadero ejército personal, compuesto por los hombres que acompañaban al rey y constituían su fuerza inmediata y estable (guardas reales).

A fines de la Baja Edad Media, las órdenes militares constituyeron, con su doble condición de institución religiosa y militar, una importantísima aportación a las

fuerzas que, junto con las milicias señoriales y concejiles, formaban las fuerzas militares del reino, a quienes se unían, según las circunstancias, fuerzas mercenarias y, eventualmente, aliados musulmanes. En este caso, nazaríes que con esa aportación mantenían el reino lejos de las intenciones castellanas.

La estructura del ejército en la Baja Edad Media estaba formada por tropas a caballo (nobleza) y tropas de a pie, peones (clases sociales inferiores). Los habitantes de las ciudades no pertenecientes a la nobleza (villanos), pero que tuvieran capacidad económica para costear caballo y armas conformaron la «Caballería Ciudadana». Esta institución permitía al rey contar con un potencial ejército añadido, presto a acudir a su llamada. Los «caballeros ciudadanos» tenían la posibilidad de acceder a la nobleza, aunque en su escalón inferior que, entre otros privilegios, les confería exención de tributos.

La obligación de concurrir al llamamiento real fue desde el principio prácticamente general, aunque no faltan fueros municipales con prescripciones para restringir o limitar tal deber en determinados casos, concretando su periodicidad o fijando el número de personas que debían aportarse. Así, a veces, se acudía a la guerra sólo si el rey mismo mandaba la expedición o se encontraba cercado. En otras ocasiones, se redujo la obligación a un llamamiento anual, o dos. Hubo fueros que reservaron tal restricción a las salidas fuera del reino. Otros, como en Navarra, estaban exentos.

El monarca, con carácter general, era quien disponía la movilización de todos los obligados a comparecer para una expedición militar conformando la «hueste», o tropas temporales (*hostis*), aunque a veces delegaba tal acción en el alférez real, (máxima autoridad militar directamente dependiente de la Corona) o en autoridades locales. El rey era, además, quien organizaba, conducía y dirigía al ejército en el campo de batalla. La convocatoria se realizaba al toque de cuerno y bocina. En León y en Castilla, los responsables de los territorios también eran los responsables del reclutamiento,

No existió una jerarquización generalizada de mandos, no existían empleos sino cargos, como el alférez real, el condestable o posteriormente, el almirante, jefe de las fuerzas navales. Tampoco se estructuró el ejército en cuerpos y unidades, lo que no impedía que existieran tropas de Infantería y Caballería. El ejército lo mandaba el rey o, en su lugar, el condestable, quedando al cargo de las tropas reclutadas los condes o los señores y, posteriormente, los alféreces de los concejos, en el caso de las milicias concejiles.

A las tropas reclutadas por el rey en la Baja Edad Media se unían las movilizadas por los señores en sus dominios, es decir, las milicias señoriales, y las reclutadas por los concejos, ósea, las milicias concejiles, que combatían con su propia

organización y enseñas, sin fundirse con la hueste real. No obstante, y pese a la colaboración de las milicias señoriales y municipales, las crecientes necesidades y las numerosas personas que, por unas u otras razones, quedaban exentas de prestar servicio militar, determinaron el recurso a tropas mercenarias de carácter permanente.

La estructuración de las milicias concejiles, por otro lado, se produjo en paralelo al desarrollo de los municipios de León y de Castilla a partir del siglo XI, prestando el ejército, en esta época, una importante función de movilidad social, ya que, si bien en un principio estaba formado fundamentalmente por nobles, posteriormente se extendió a todo aquel que tuviese un caballo y armas, pudiendo así ascender socialmente.

Las Órdenes militares nacieron en Palestina a raíz de las peregrinaciones a los Santos Lugares y la Cruzada para conquistar Jerusalén. Desde allí se extenderán a Europa, llegando a España y estableciéndose en Aragón, Navarra, León y Castilla, con la finalidad de ayudar en la reconquista del territorio peninsular. Y así, a partir del siglo XII se fundaron en la península órdenes de carácter territorial compuestas por monjes guerreros, cuyo régimen de vida eran las armas y la vida religiosa: en Castilla, la Orden de Calatrava, fundada por monjes del Cister, y en León, la de Alcántara. Tiempo después se estableció en el noroeste peninsular la Orden de Santiago, para la protección de los peregrinos que se dirigían al sepulcro del Apóstol y que tuvo un importante papel en la conquista de Sevilla, como señalaremos más adelante.

Las Órdenes se vieron favorecidas por donaciones de los monarcas, así como de los fieles. Su espíritu caballeresco propició que la nobleza se incorporara a ellas aportando cuantiosos bienes. Al frente de cada orden existía un maestro, con jurisdicción y mando militar, un comendador mayor, un prior y una serie de comendadores menores que se encargaban de la dirección de los territorios que les habían sido encomendados. Cabe destacar su independencia dentro del ejército, al que se incorporaban con contingentes de caballeros.

Cuando las órdenes militares aumentaron su poder y sus señoríos -llamados maestrazgos- era el maestro de la orden quien ejercía la autoridad señorial sobre sus territorios, ubicados mayoritariamente en el sur de la península. Los Reyes Católicos asumieron el mando supremo de las órdenes militares, sobreviviendo en la actualidad con un carácter meramente simbólico o social.

A partir del siglo XI hubo ya en los ejércitos cristianos mercenarios naturales, es decir, nativos de estos reinos, junto con extranjeros. Estos contingentes aumentaron en la Baja Edad Media y para algunos autores constituyeron el futuro núcleo del ejército real. Por último, no podemos olvidarnos de los aliados

musulmanes que eventualmente combatieron junto con el respectivo monarca cristiano. En concreto, en la conquista de Sevilla participaron tropas del rey de Granada como aliados de Fernando III.

## Preparativos y creación de la Marina Castellana

En los últimos días de septiembre de 1246, nuestro rey partió, para llevar a cabo antes de la llegada del invierno, una rápida correría por los campos sevillanos, con la finalidad de talarlos, para disminuir así los recursos de la ciudad y sembrar la alarma entre sus habitantes. Pasó por Carmona, ciudad que consideró inexpugnable, llegó hasta Alcalá de Guadaíra, cuyo alcaide, posiblemente debido a la fama de las conquistas del rey de Castilla, le entregó la plaza, y desde allí el rey, dejando como frontero en Alcalá a don Rodrigo Álvarez, se retiró a Jaén.

En Jaén se reunió con el burgalés don Ramón de Bonifaz, quien además de recibir del rey la dignidad de almirante (*al emir-al má* = el señor de la mar), el encargo de construir una escuadra que fuera capaz de hacerse dueña del mar en la desembocadura del Guadalquivir, y poder así completar el cerco que a Sevilla pusiesen por tierra las tropas de Castilla. En menos de un año, Bonifaz, ayudado por los concejos de la costa cantábrica (guipuzcoanos, vizcaínos, montañeses, asturianos y gallegos) consiguió trece naos gruesas y cinco galeras a sus órdenes que, a expensas del rey, fueron construidas en Santander, creándose así la Marina del Reino de Castilla en el siglo XIII.

Conocida tan grata noticia, se trasladó el rey a Córdoba, lugar de concentración de su ejército. Como se dice más arriba, en aquellos tiempos se acudía al Llamamiento Real, en primer lugar, los caballeros de las órdenes militares, los nobles y preladados, que contribuían con su gente y su dinero, y los concejos de las villas y ciudades con sus mesnadas. Gran resonancia tuvo el llamamiento para la campaña de Sevilla, de manera que el Pontífice concedió la Bula de Cruzada; así tomaron parte en la conquista gentes diversas y no solo de los Reinos de Castilla y de León, sino, además, principales caballeros aragoneses y muchos extranjeros. Don Fernando ordenó la salida de la fuerza de Córdoba en dirección a Sevilla hacia mitad del mes de marzo de 1247.

En su camino se rindieron Carmona y Lora. Las tropas del rey Fernando atravesaron el río Guadalquivir para la conquista de la orilla derecha, conquistando Cantillana, Lora del Río y Alcalá del Río.

En esas fechas el almirante Bonifaz, ya dentro del Guadalquivir, pudo comprobar como hizo acto de presencia la escuadra árabe, compuesta de veinte naves mayores y gran número de embarcaciones de todas clases. Se entabló el combate,

en el que los bravos marinos del Cantábrico, supieron vencer la superioridad numérica del enemigo. Valentía y arrojo derrocharon en grandes dosis los marinos castellanos, y entre ellos el almirante, del que dice la Crónica que «Estuvo muy firme y muy sin miedo y probó su gran pericia en el proceloso mar». Al cabo de la gloriosa jornada, la escuadra musulmana hubo de retirarse. Así fue la primera victoria de la Marina Castellana.

## La Toma de Sevilla

Era el día 20 de agosto del año 1247, cuando Fernando III estimó que había llegado el momento de cercar a Sevilla, una vez asegurada la retaguardia desde las plazas de Alcalá de Guadaíra y Alcalá del Río, y con las naves de Bonifaz cerrando en el Guadalquivir, los posibles refuerzos africanos.

En esta situación, comprendiendo los defensores de la plaza, que era de todo punto necesario para romper el cerco y recibir refuerzos de importancia que únicamente de África podían venir, destruir la escuadra de Bonifaz, lo que intentaron, pero sus intentos fueron vanos.

Antonio Martínez Teixidó en su tesis doctoral titulada *Operaciones Militares de la Orden de Santiago en las Edades Media y Moderna* señala:

El rey Fernando III había establecido sus reales al sur de Sevilla, en la orilla izquierda del Guadalquivir y para completar el cerco de la ciudad, solicitó a Ramón Bonifaz, que viniese con una flota a Sevilla para cerrar el tráfico fluvial y el que pudiese venir desde el norte de África.

Después del encuentro de las fuerzas cristianas y de esta flota, el rey ordenó que pasase a la orilla derecha del río un fuerte destacamento de Caballería, al mando del maestre de Santiago don Pelayo Pérez Correa. Lo componían 270 caballeros, entre *freyres* y seglares. También ordenó que los barcos de la flota castellana siguiesen río arriba y se acercasen más a Sevilla. El maestre cruzó el Guadalquivir como indica la Crónica de Fernando III:

[...] pasó de aquella parte, a vado, por bajo de Aznalfarache, con gran peligro suyo y de su gente, porque el rey de Niebla estaba en aquella parte y defendía reziamente el paso, y toda aquella tierra de ahí adelante era de moros [...].

Quedaron los cristianos en ese momento constituyendo un dispositivo ternario, con la hueste del maestre de Santiago en la orilla derecha, el ejército que mandaba directamente el rey en la izquierda, donde estableció su real, y en medio de ambas fuerzas terrestres, la escuadra del Ramón Bonifaz.

Se relata así, la primera ocasión que se conoce de una operación de escolta a la Armada Castellana por parte de la Caballería, en concreto, por la Orden de Santiago. Por eso Martínez Teixidó apostilla:

La operación sobre Sevilla iba a ser la primera de la Edad Media en que, en España, se iban a coordinar los esfuerzos de un ejército y una flota (...) Iba a ser la primera victoria de la primera Armada Real de Castilla. Sevilla estaba bien comunicada por mar por el navegable río Guadalquivir, por lo que era fácil que recibiera socorros y que los musulmanes de África la auxiliaran.

El cerco continuó y en la primavera de 1248 llegaron grandes refuerzos. Vino de Murcia el infante don Alfonso, heredero de la Corona, con un gran número de caballeros aragoneses, que su suegro el rey Jaime I ponía a disposición del de Castilla, y poco después, don Diego López de Haro, señor de Vizcaya y don Gonzalo González, señor de Galicia, al frente de nutridas compañías. En estas condiciones la operación que había de ser decisiva para la conquista de la plaza, se encontraba cerca.

Era el propósito del rey don Fernando romper el puente de barcas que unía Sevilla con Triana, señalando para intentarlo el domingo 3 de mayo de ese año 1248, Hacia media mañana se levantó un fuerte viento del sur, el más favorable para los propósitos cristianos, y en esas condiciones Bonifaz ordenó levasen anclas las dos más pesadas naves de su flota, a las que previamente había colocado refuerzos de hierro en sus proas. Partieron veloces, río arriba, las dos embarcaciones. No reaccionaron los moros hasta que los navíos castellanos hubieron pasado la Torre del Oro, pero en este momento pusieron en juego todas sus armas que llovieron sobre las naves castellanas desde ambos lados del río.

Pese a todo, recorrieron los navíos castellanos a gran velocidad el trayecto de cerca de una milla, existente entre la Torre del Oro y el puente, siendo la que navegaba por el lado de Triana la primera en embestirlo, aunque sin llegar a romperlo, si bien resquebrajó su armadura lo suficiente, para que la segunda nave, lo dividiese en dos pasando al otro lado, hundiendo muchas de las barcas que lo sostenían y quedando otras sueltas y a la deriva.

Rotas las comunicaciones entre Sevilla y Triana, fue el propósito del rey la conquista de este castillo, en cuya empresa corrieron varios meses sin que se llegase a conseguir. Vista pues la inutilidad y el gran número de bajas que este procedimiento de ataque acarrearía, decidió el rey rendir a Triana cercándola totalmente. pues visto por el rey don Fernando que la prolongación del sitio iba gravando extraordinariamente el erario, y que el cansancio empezaba a reflejarse en sus tropas, ordenó a Bonifaz que forzase el puerto y anclase entre Sevilla y Triana, cortando totalmente la comunicación entre Sevilla y el arrabal, pese a la

violentísima reacción del enemigo desde ambas orillas. Ante este hecho los moros de Triana, viéndose escasos de víveres, y sin posibilidad de recibirlos, izaron sobre los muros del castillo bandera blanca, solicitando permiso para exponer a sus superiores la necesidad de rendirse. No era tampoco nada halagüeña la situación de la capital, y vista la inutilidad de todos sus esfuerzos, entró en relación con Fernando III para tratar la rendición.

El rey sólo quiso tratar a base de la entrega incondicional de la plaza, a lo cual hubieron por fin de ceder, obteniendo de la benevolencia del vencedor el que se permitiese la salida de la ciudad a sus habitantes, Se firmó la Capitulación el 23 de Noviembre de 1248, poniéndose así fin a una larga campaña que supuso la conquista de la muy emblemática capital sevillana, donde falleció el monarca, no mucho después, el 30 de mayo de 1252, reposando su incorrupto cuerpo en una bella urna en la catedral de la ciudad que conquistara, donde se venera anualmente al Santo Rey por unidades de Ingenieros el día 30 de mayo.

Podemos considerarla como la primera operación conjunta de una fuerza terrestre y una marina recién creada en la toma de una ciudad como la de Sevilla. Ese éxito facilitó las operaciones posteriores hasta la conquista de Tarifa. ■

**Nota:** Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2024